



DISPOSITIVO DE INMOVILIZACIÓN CERVICAL Y LIBERACIÓN DE ACCIDENTADOS

DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO

El Snaid es un dispositivo médico no invasivo diseñado para inmovilizar el eje cabeza-cuello-tronco en pacientes con sospecha de trauma, durante su evacuación o traslado, con el fin de evitar el agravamiento de posibles lesiones. Su uso está indicado como medida temporal de estabilización en contextos de emergencia y primeros auxilios.

COMPONENTES DEL DISPOSITIVO. Ficha técnica.

El dispositivo está compuesto por una eslinga continua de nylon de 4 cm de anchura, con una longitud total de 320 cm, provista de asas de sujeción en ambos extremos. La eslinga se encuentra recubierta por un cuerpo de espuma viscoelástica de alta consistencia y gran capacidad de adaptación, diseñada para mejorar la ergonomía y el confort durante su uso. Dicho recubrimiento presenta un grosor variable, con un diámetro máximo de 12 cm en la zona central, que disminuye progresivamente hasta 5 cm en los extremos. El dispositivo está diseñado para soportar una carga máxima de hasta 550 kg correspondientes al peso de un único usuario, garantizando su integridad estructural dentro de los parámetros de uso previstos.

Se presenta con un kit compuesto de:

- Funda textil extraíble y lavable con medios mecánicos máx. 40°.
- Inmovilizador de miembros superiores (cincha): ISO 13936-1:2004 (EUAA70), ISO 13937-1:2000 (EUAA70).
- Prologadoras (cincha): ISO 13936-1:2004 (EUAA70), ISO 13937-1:2000 (EUAA70).
- Mochila innifuga (T2 UNE EN 15619) de alta resistencia y lavable max. 40°.

ESQUEMA DE FUNCIONAMIENTO

El funcionamiento del dispositivo se basa en la inmovilización del eje cabeza-cuello-tronco mediante una sujeción envolvente que actúa por restricción física del movimiento. Al rodear el cuello del accidentado y cruzar los extremos en la nuca, se bloquean los movimientos de flexión, hiperextensión, lateralización y rotación cervical gracias al diseño estructural del dispositivo. A continuación, los extremos se conducen hacia delante por encima de los hombros y se cruzan por debajo de las axilas, permitiendo que el punto de carga corporal quede a un nivel distinto al de fijación del cuello. Esta configuración facilita la movilización en bloque del accidentado, asegurando una extracción segura sin agravar posibles lesiones en la columna cervical. Siempre deberán de fijarse los brazos al torax con el inmovilizador de brazos, para realizar el procedimiento correctamente.

USO INTENCIONADO, USUARIO Y PACIENTE

Uso Intencionado

El dispositivo está indicado para inmovilizar el eje cabeza-cuello-tronco en pacientes con sospecha de trauma, durante su evacuación o traslado, con el fin de evitar el agravamiento de posibles lesiones. Su uso está indicado en:

El dispositivo es adecuado para su uso en contextos de emergencia y primeros auxilios como medida temporal de estabilización. Su diseño portátil lo hace ideal para, proporcionando una solución rápida, efectiva y segura.

Su uso intencionado es la inmovilización del eje cabeza-cuello-tronco mediante una sujeción envolvente que actúa por restricción física del movimiento.

Población destinataria

Snaid está diseñado para las personas que hayan sufrido un proceso de trauma o patología grave y deban de ser evacuados con rapidez hasta un punto seguro para el accidentado y los rescatadores.

Este dispositivo está destinado exclusivamente a su uso en población adulta. No se dispone de evidencia suficiente para avalar su uso en niños ni en mujeres embarazadas, por lo que su utilización en estos grupos deberá evitarse, salvo criterio clínico expreso por parte de personal sanitario cualificado.



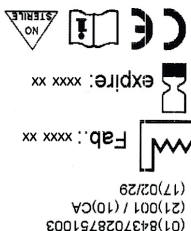
Kit dispositivo de
inmovilización
cervical y liberación
de accidentados

Pat. Internacional



SNAID TECHNOLOGIES
C/ Suecia, 138-141
14014 CORDOBA (Spain)
+034 957054913

www.snaidtech.com



El dispositivo está diseñado para ser utilizado por todo tipo de personas que deban prestar auxilio en una primera respuesta.

CONTRAINDICACIONES

El uso de este dispositivo está contraindicado en las siguientes situaciones:

- * Presencia de un cuerpo extraño impactado o incrustado en la zona cervical o en el eje cabeza-cuello-tronco, donde la manipulación o compresión adicional pueda agravar la lesión.
- * Pacientes con traumatismos abiertos en el cuello o región superior del tronco que puedan verse comprometidos por la presión del sistema de sujeción.
- * Casos de malformaciones anatómicas evidentes, quemaduras extensas o lesiones cutáneas graves en la zona de aplicación.
- * Situaciones en las que el uso del dispositivo pueda retrasar o interferir con maniobras críticas de soporte vital inmediato (como la vía aérea o reanimación cardiopulmonar).
- * Pacientes menores de edad o mujeres embarazadas, salvo criterio médico expreso, ya que no se dispone de evidencia específica que respalde su uso seguro en estas poblaciones.

ADVERTENCIAS

- * El dispositivo debe ser aplicado únicamente por personal formado en técnicas de movilización e inmovilización en emergencias.
- * Asegurarse de que el paciente permanezca inmóvil durante la colocación para evitar lesiones secundarias.
- * Verificar que el dispositivo esté correctamente ajustado para garantizar la inmovilización sin comprometer la respiración ni la circulación.
- * No utilizar como sustituto de dispositivos de diagnóstico ni de estabilización permanente. Su uso es temporal y limitado al proceso de evacuación o traslado.
- * No utilizar el dispositivo si presenta daños visibles (roturas, desgaste excesivo, elementos de sujeción deteriorados) que puedan afectar su eficacia.
- * En caso de duda sobre la aplicabilidad en una situación concreta, consultar al personal médico o de emergencias responsable de la intervención. Compatible con equipos radiodiagnósticos y de monitorización

CLASIFICACIÓN COMO PRODUCTO SANITARIO

El dispositivo cubierto por este Resumen de documentación técnica está sujeto al MDR 745/2017 sobre dispositivos médicos. Este Reglamento clasifica los productos sanitarios, incluidos dentro de su ámbito de aplicación, en cuatro grupos: Clase I, Clase IIa, Clase IIb y Clase III. El dispositivo está cubierto por el alcance del MDR 745/2017

INSTRUCCIONES DE USO:



Siga atentamente las instrucciones de uso antes de emplear este dispositivo. Este producto debe ser utilizado por personal adiestrado asumiendo todos los riesgos, responsabilidad y obligación por daños o perjuicios que se acarreen a personas/objetos durante la manipulación o uso del dispositivo, por causas no atribuibles a la misma.



1º Rodear el cuello del accidentado con la zona central del cuerpo del dispositivo, de manera que dicho cuerpo se disponga primeramente en la parte anterior coincidiendo la marca central con el mentón.



2º Cruzar el dispositivo a la altura de la nuca desplazando los dos extremos hacia adelante, por encima del pecho del accidentado, comprobando que el dispositivo quede bien adaptado al cuello del accidentado.



3º Deslizar los dos extremos por debajo de las axilas, de manera que éstos asomen por la parte posterior, mientras que la zona central del cuerpo mantiene inmovilizado el cuello del accidentado. Colocar el inmovilizador de miembros superiores si es necesario.



4º Afianzar los dos extremos del dispositivo sujetándolos con las manos lo más próximo a las axilas a través de las asas y asegurado de esta manera la maniobra correcta para proceder a la extracción definitiva del accidentado. Comprobar que los pies del accidentado se encuentran liberados.

Finalmente, proceder a la extracción del accidentado tirando de los extremos por la parte posterior del accidentado de forma que su peso recaiga sobre sus axilas al tiempo que su cuello permanece inmovilizado, hasta llevarle a una zona segura.



NO LAVAR CON
LEJÍA



LAVAR A MANO
jabón neutro.

El dispositivo se desinfecta
usando paños, Recomendando
jabón neutro.



NO LAVAR CON
TEMPERATURA 40°
LEJÍA

La funda textil es lavable a
máquina 40°.

Fabricación, distribución y
comercialización:
SNAID TECHNOLOGIES SL. -
info@snaidtech.es
C/ SUECIA 138 - 141 C -
Polg. Industrial de Las Quemadas,
14014 Córdoba (España) -
telf. +34 957 054 913

PATENTE DE INVENCION MUNDIAL:
Organización Mundial de la
Propiedad Intelectual
WO 2009/112599A

Datos fiscales
Snaid Technologies SL.
CIF.. B75259754
Calle Ambar, 7
29004 MÁLAGA